**Turismo de Canarias activa un área de ‘preguntas frecuentes’ en su web para dar respuesta a las dudas de los turistas**

* **El portal de Turismo de Islas Canarias vuelve a decir HOLA a sus usuarios y les acerca a la nueva realidad del destino**

La Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias ha activado un espacio en la web promocional de la marca Islas Canarias, <https://www.holaislascanarias.com/coronavirus/>, en el que refleja las preguntas más frecuentes de los viajeros que están pensando venir de vacaciones tras la reapertura de fronteras.

La selección de estas preguntas se ha realizado en base a la escucha activa llevada a cabo durante estas últimas semanas a través de las diferentes vías de comunicación del turista con la entidad pública Turismo de Islas Canarias, como pueden ser las redes sociales, correo electrónico o incluso el teléfono.

Tras elaborar un estudio de las dudas que más se repiten, se ha habilitado un área a la que se puede acceder de forma muy intuitiva desde la home, en donde además de dar la bienvenida al futuro turista, retomando el concepto de “Las Islas Canarias vuelven a decirte HOLA”, el usuario encuentra respuestas a cuestiones como quién puede volar a Canarias, si existe cuarentena para viajeros, qué aerolíneas vuelan este verano, qué medidas de seguridad se va a encontrar en el aeropuerto y durante el vuelo, si se puede llegar en crucero, si es posible desplazarse entre las Islas libremente, las medidas de seguridad, la protección individual para prevenir contagios, o qué hacer ante la aparición de síntomas.

Según destaca la Consejera de Turismo, Yaiza Castilla, “somos conscientes de las numerosas dudas que despierta esta nueva situación en aquellos que están valorando si venir o no de vacaciones a Canarias. Por eso, tras detectar una necesidad por parte de los turistas por saber qué se van a encontrar si nos visitan, hemos querido reunir en nuestro portal promocional las respuestas para las preguntas más comunes. Esta iniciativa es, de nuevo, una manera de facilitar la vuelta a la tranquilidad en el destino y transmitir la confianza necesaria para reanudar la actividad turística con mercados de fuera de las Islas”.

Asimismo, Castilla puntualizó que “no son requisitos. Es información práctica para contarte cómo va a ser tu viaje, qué es lo que vas a vivir en el aeropuerto, cuál será tu experiencia

vacacional. No podemos perder de vista que venir a Canarias debe ser sinónimo de disfrute, por lo que a pesar de todo y siempre desde la seguridad, intentamos transmitir qué es lo que está pasando y cómo te va a afectar antes y durante tu viaje”. En este sentido, se dan respuestas a aspectos prácticos como la distancia de seguridad que se deberá respetar, tanto a nivel general como particular en determinados recintos, el aforo limitado de las playas, cómo se juega en los campos de golf, las normas que aplican a las actividades colectivas al aire libre como senderismo o buceo… “En definitiva -añade la Consejera- te aclara cómo vas a vivir tus vacaciones ahora para que lo tengas todo en cuenta y seas conocedor de las medidas que tendrás que respetar”.

Esta información se irá actualizando a medida que vayan incorporándose cambios que afecten a los viajeros, y se publicará en los 15 idiomas en los que la web de Turismo de Islas Canarias está traducida. Por el momento aparece en español, inglés y alemán, y progresivamente se irán añadiendo el resto de idiomas: checo, danés, portugués, ruso, polaco, francés, húngaro, finés, neerlandés, italiano, noruego y sueco.

Saludos cordiales,